

# Corrección a una corrección

Medellín, marzo 31, 1987

Señores  
Comité Editorial  
REVISTA DYNA  
Facultad de Minas  
La Universidad.

Apreciados señores:

Con relación al artículo titulado "500 años del descubrimiento: Fecha Vs. Efemérides" de Carlos Alfonso Rojas Valdiri, publicado en la Revista Dyna No. 107, pp. 13-14, me permito hacer los siguientes comentarios.

Debido a que la duración del año solar es aproximadamente de 365 días, 6 horas menos 11 minutos y 14 segundos, el introducir cada cuarto año como bisiesto acarrea un error de un día cada 128 años. En el año de 1582 se estimó que, por no haberse tenido en cuenta hasta entonces esta consideración, 10 días deberían ser eliminados del calendario para hacer coincidir nuevamente el equinoccio vernal con la fecha del 21 de Marzo establecida en el Concilio de Nicea. Fue así como el papa Gregorio XIII decretó que el día siguiente al 4 de Octubre de 1582 fuera designado como 15 de Octubre.

Dice el Autor: "... el día 21 de Marzo de 1582, automáticamente (por la gracia de Dios) se convirtió en el día 11 de Marzo de 1582". Esta afirmación, además de ser errónea en cuanto a la época del año en que el cambio fue efectuado, implica que 10 días fueron introducidos en lugar de ser eliminados.

Más adelante establece el autor: "... el día 12 de Octubre de 1992, habrán transcurrido, realmente, 500 años y 10 días desde su ocurrencia". De acuerdo a lo expuesto anteriormente debería ser 500 años menos 10 días; y cuando en el párrafo siguiente el autor afirma que "habría la necesidad de efectuar esta conmemoración el día 2 de Octubre de 1992", debería entonces ser el día 22 de Octubre de 1992.

Se estipuló también en 1582 que en adelante los años múltiples de 100 no serían bisiestos exceptuando aquellos que fueran múltiplos de 400. Por tanto, al haber sido el año de 1500 considerado como bisiesto se introdujo un error de un día (de más), haciendo esto que la fecha que se sitúa a los 500 años del descubrimiento de América sea el 21 de Octubre de 1992 en lugar del 22 de Octubre de 1992.

## REFERENCIAS:

The World Almanac 1986, Newspaper Enterprise Association Inc., New York, p. 750.

Atentamente,

(Fdo.) PEDRO ISAZA  
Representante del Departamento  
de Matemáticas al Comité Editorial.

Medellín, mayo 15, 1987

No es extraño el caso en el que el ánimo de mejorar algo conduce a empeorarlo. El camino de la ciencia y la técnica está lleno de ejemplos del empleo —consciente o no— del método conocido como "ensayo y error" o de "aproximaciones sucesivas", a través del cual la humanidad ha venido descubriendo la verdad y perfeccionando sus conocimientos y su control sobre la naturaleza.

Con el sano propósito de llamar la atención sobre el probable error que se cometería al conmemorar el quingentésimo aniversario del Descubrimiento de América el 12 de Octubre de 1992, este modesto colaborador de DYNA escribió, en el número 107 de esta publicación, un artículo intitulado "500 años del descubrimiento: Fecha vs Efemérides", en el cual al tener en cuenta el

cambio de calendario introducido por el papa Gregorio XIII en 1582, se dice que la fecha "verdadera" para conmemorar los 500 años de la gesta de Colón sería el 2 de Octubre de 1992.

Para fortuna del autor, de DYNA y, especialmente, de los respetables lectores, el susodicho artículo mereció la atención del profesor Pedro Isaza, quien se tomó el trabajo de efectuar cuidadosos cálculos y consultas, tales que le permitieron detectar un protuberante error en lo afirmado en el artículo. Así, el profesor Isaza, en comunicación enviada a DYNA, después de introducir una corrección "de signo"<sup>\*</sup> el planteamiento básico del artículo, y de involucrar otra consideración referente a los años bisiestos, concluye (respaldado por el World Almanac, 1986) con la siguiente sentencia: "Por tanto, al haber sido el año de 1500 considerado bisiesto, se introdujo un error de un día (de más), haciendo esto que la fecha que se sitúa a los 500 años del Descubrimiento de América sea el 21 de Octubre de 1992 en lugar del 22 de Octubre de 1992".

Gracias a la intervención del profesor Isaza, se ha corregido un lamentable error, dándole, de paso, un pulimento a la idea central del artículo, la que, en honor a la verdad, sigue siendo válida, es decir, que los 500 años del Descubrimiento de América deben celebrarse en fecha diferente del 12 de Octubre de 1992. Esta llamada de atención también sería pertinente para aquellas otras conmemoraciones de eventos que ocurrieron antes del 4 de Octubre de 1582.

\* El error "de signo" en que cayó el autor consistió en que, al leer la literatura que le sirvió de inspiración, interpretó la palabra "eliminación" (de los diez días, decretados por Gregorio XIII) como "invalidación", por lo cual deberían, según el autor, repetirse. En realidad, lo que el Papa ordenó fue "saltarse" (adelantarse) diez días (el 5 de Octubre de 1582 se convirtió en el 15 de Octubre de 1582).

Por: Carlos Alfonso Rojas Valdiri  
Profesor Universidad Nacional.

The advertisement features a large globe with the word "ADPOSTAL" written across it, accompanied by an open envelope. Below the globe, the text "¡A TODOS LOS LUGARES DE COLOMBIA!" is prominently displayed. The background of the main image shows several small illustrations of Colombian landmarks and scenes, including the Bogotá skyline, a person standing on a hill, a church, and a ship. In the bottom right corner, there is a logo for "CORREO DE COLOMBIA" featuring two stylized figures and the slogan "LLEGA SEGURO Y A TIEMPO".